

ACTA RELATIVA A LA VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS CORRESPONDIENTE AL CONCURSO CONVOCADO PARA OCUPAR - MEDIANTE NOMBRAMIENTO PROVISIONAL - EL PUESTO DE TRABAJO 7.11 DE LA VIGENTE RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTE AYUNTAMIENTO (Exp. 735/2018)

ASISTENTES:

Presidente:

Marisa Francés Miralles, Técnica Normalización Lingüística del Ayuntamiento de Jijona.

Vocales:

José Bernabé Ruiz, Jefe Departamento Archivos y Bibliotecas del Ayuntamiento de Jijona

Bernardo Garrigós Sirvent, Técnico Ayuntamiento de Jijona.

Secretario:

José Javier Nicolau Gay, Secretario del Ayuntamiento de Jijona.

En Xixona, a 6 de junio de 2018, siendo las 12,05 horas, se reúnen los miembros de la Comisión de Valoración reseñados al margen (nombrados por Resolución de la Concejala Delegada de Personal del Ayuntamiento de Jijona 2018/792, de 1 de junio), al objeto de proceder a la valoración de los méritos aportados por la empleada que ha solicitado participar en esta Convocatoria.

Se procede a la baremación de los méritos presentados por la aspirante D^a M^a Mercedes Mira Jerez (Reg. Entrada 2676/2018, de 17 de mayo), resultando lo siguiente:

Titulación	Grado Personal	Valoración trabajo desarrollado	Cursos de Formación	Antigüedad	Valenciano	TOTAL
2	0,50	4	2,94	3	1,8	14,24

En consecuencia, con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en la Base Sexta de las que rigen este procedimiento selectivo, se acuerda conceder un plazo de cinco días hábiles para que D^a M^a Mercedes Mira Jerez aporte la documentación acreditativa de los méritos presentados mediante Declaración Responsable, en los términos que constan en la Base Cuarta de esta Convocatoria. Simultáneamente, y durante el mismo plazo anterior, se acuerda abrir un plazo de alegaciones para todos interesados que así lo consideren, mediante anuncio que se publicará en la página web de este Ayuntamiento y Tablón Municipal de Edictos.

Concluidos los anteriores trámites, la Comisión elevará su propuesta definitiva a la Concejalía correspondiente

A continuación, la Presidenta levanta el acto, siendo las 12:30 horas de lo que, como Secretario doy fe y extendiendo la presente.



Av. Constitució 6
03100 Xixona (Alacant)
Tel.: 965610300
Fax: 965612115
CIF: P0308300C
www.xixona.es



El secretario

**(DOCUMENTO FIRMADO
ELECTRÓNICAMENTE)**

José Javier Nicolau Gay